

La **Fundación BERONIA** ubicada en La Rioja, es una entidad sin ánimo de lucro de carácter sociocultural, y entre sus fines están es la promoción, desarrollo y el fomento de estudios e investigaciones sobre temas y actividades socioculturales, la difusión de estudios a través de publicaciones, otros medios, y en general de otras actividades culturales, así como el desarrollo integral de la persona bajo los ideales de libertad y progreso.

Por ello se pone en marcha La revista “**Publicadia**” que recoge y divulga artículos en formato digital, trabajos inéditos sobre cualquier temática relativa al campo de las ciencias, la educación, la sanidad, los servicios públicos, sobre asuntos jurídicos, laboral, fiscal, etc., y que la Fundación BERONIA pone a disposición de los **afiliados** al Sindicato STAR.

Entre otro objetivos, está el de facilitar a todos los que estén interesados, la posibilidad de obtener puntuaciones adicionales en los procesos de oposiciones, concursos de traslados, de méritos, etc..

La periodicidad de publicación inicialmente es trimestral, aunque podrá variarse en función de los trabajos presentados.

Para incluir un artículo en **Publicadia**:

- Lee las condiciones de publicación.
- Descarga [aquí](#) la plantilla de la publicación, y respeta el formato de la revista, aunque el artículo sea más o menos largo.
- Envía el artículo por email a [publicadia@fundacionberonia.com](mailto:publicadia@fundacionberonia.com)

#### NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. La plantilla descargada para la publicación es un documento de Word, por lo que debes respetar el formato (.doc .docx)
2. La plantilla ha sido diseñada para que tenga una coherencia en su publicación, así que te pedimos que respetes los tipos de letra, tamaños de texto, encabezados, colores... para facilitar nuestro trabajo.
3. Cuando quieras añadir imágenes a un texto, deberías contar con los derechos de imágenes para poder publicarla y las autorizaciones de las personas que aparezcan en las mismas. Te recomendamos que si utilizas imágenes de internet, te dirijas a bancos de imágenes gratuitos y revises los derechos de las imágenes.
4. **Publicadia** se publica en castellano, por lo que aceptaremos artículos en otros idiomas sólo y únicamente si se acompañan con la traducción al castellano.
5. Los artículos deben tratar sobre investigaciones, metodología, trabajos teóricos y experiencias profesionales o personales.
6. Como nuestros lectores quieren saber lo que puedes contar, el artículo debe ser inédito y totalmente original. **Publicadia** no permite que se copien artículos, pero si utilizas material de referencia de libros, páginas web, revistas... etc. te pedimos lo incluyas en la bibliografía.
7. Cuando envíes la publicación, estarás asegurando que el artículo es inédito. Los derechos de autor se respetarán, el cual se hará responsable del contenido de la publicación. **Publicadia** podrá publicarlo en cualquier medio (pero siempre respetando los derechos de autor).
8. Una vez analizado en la *Comisión de Publicaciones* constituida al efecto, si el trabajo se propone para su inclusión en la siguiente revista, se confirmará a través de email, informándote del número de **Publicadia** en el que saldrá. Así mismo, y en solo en el caso de que lo solicites, te enviaremos los datos del pago correspondiente a los gastos de expedición del certificado y la fecha en la que el mismo estará disponible

Puedes consultar cualquier duda o hacernos las sugerencias que consideres a la misma dirección de la revista: [publicadia@fundacionberonia.com](mailto:publicadia@fundacionberonia.com) , en el teléfono **941 262024** (Sindicato STAR) o a través de cualquiera de nuestros Delegados

#### DIRECCIÓN

Duquesa de la Victoria, 65 (bajo) C.P. 26004

Teléfono: 941 26 20 24

<http://www.fundacionberonia.com/Publicaciones.php>

